

Barrancabermeja, 25 de septiembre de 2020

¡La prevención es un compromiso con nuestra salud! Unámonos, este 26 de septiembre, a la Gran Jornada Nacional de Vacunación

- *La Jornada se llevará a cabo en Barrancabermeja este sábado, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Toda la red de salud privada y pública estará habilitada. La ESE atenderá en 7 puestos de vacunación; en los centros de salud Cardales, Danubio, Castillo, CDV, Campín, La Floresta y El Centro.*

¡Protegemos la salud y la vida de los barranqueños! Por eso nos acogemos, este sábado 26 de septiembre a la gran Jornada Nacional de Vacunación, con la que pretende este año lograr una cobertura de inmunización del 100% en Barrancabermeja.

La coordinadora del Programa Ampliado de Inmunización, PAI, de la Secretaría Distrital de Salud, Diana Bettín, invitó a la población para que asista a aplicarse las vacunas, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., momento en el cual toda la red pública y privada está dispuesta para prestar dicho servicio.

“Acudan en familia, lleven su carné, su documento de identidad, pero sobre todo, asistan con todas las medidas de bioseguridad, ya que las entidades prestadoras también lo harán, lo garantizarán”, manifestó Bettín.

La coordinadora del PAI aseguró que “tendremos dispuesto todo el esquema que el Ministerio de Salud y Protección Social tiene para la cobertura de toda la población objeto del programa de vacunación”.

También indicó que por ejemplo, los menores de 5 años podrán recibir los biológicos BCG (Antituberculosis), Antihepatitis A y Antihepatitis B (Recién nacidos), Pentavalente (Difteria, Tosferina, Tétano, Poliomeilitis, Influenza), Rotavirus, Polio inyectable y Polio Oral, Neumococo, DPT (Difteria, Pertusis, Tétano), Doble Viral (Sampión, Rubiola), Varicela, Influenza pediátrica, y VPH (Niñas de 9 a 18 años). Así también los adultos y personas de la tercera edad podrán acceder a las vacunas contra la Influenza, la fiebre amarilla, TD (Tétano para mujeres en edad fértil), entre otras.

“La personas deben llegar con sus carnés y documentos de identidad, para que al ser registradas se sepa qué dosis y tipo de biológico es el que necesitan que le apliquen”, indicó la funcionaria de la Secretaría de Salud.

Diana Bettín destacó que el Ministerio de Salud y Protección Social estableció que entre el 1 de septiembre al 30 de noviembre, todos los días son considerados de vacunación nacional.